



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 036  
marzo 14 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220180021000	CONCILIACION PREJUDICIAL	GABRIELA GONZALEZ SIERRA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN AUTO APRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	8	13/03/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 14 de marzo de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 14 de marzo de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria